



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-40 Instituto Nacional de Educación Física

1693383

Nro. Contrato / Año: 40/17
Fecha: 20/06/2017
Descripción: Adquisición materiales suministro de oficina para ser utilizados en la Institución.
Obra:

Datos del Proveedor

Razón Social: Inversiones CODECO, SRL **RNC-130917299**
Nombre Comercial: Inversiones CODECO, SRL
Domicilio Comercial: Calle 5ta, Residencial Oasis , 42 **Tel: 849-869-3330**

Datos generales del Contrato

Trámite de Compra asociado: 2017-CP-9 **Certificación Contraloría:**
Anticipo: RD\$ 0 **Retención%:**
Ampliación %: 0 **Total:** RD\$ 3,179,256.30
Observaciones:
Modalidad Pago: Crédito

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
1	Papel Notarial	20	CAJ	RD	1,150.00	23,000.00	0.00	4,140.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		27,140.00
Observación:								
2	Reglas	30	ud	RD	65.00	1,950.00	0.00	351.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		2,301.00
Observación:								
3	memoria USB 8GB	150	ud	RD	215.00	32,250.00	0.00	5,805.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		38,055.00
Observación:								
4	Bandejas de escritorio	20	CAJ	RD	520.00	10,400.00	0.00	1,872.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		12,272.00
Observación:								

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Angela Sánchez
Firma

Nombre y Apellido



Firma

Nombre y Apellido



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-40

Instituto Nacional de Educación Física

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
5	Grapadoras	40	ud	RD	175.00	7,000.00	0.00	1,260.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		8,260.00
Observación:								
6	Perforadoras de dos hoyos	15	ud	RD	150.00	2,250.00	0.00	405.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		2,655.00
Observación:								
7	Perforadoras de tres hoyos	25	ud	RD	183.00	4,575.00	0.00	823.50
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		5,398.50
Observación:								
8	Sobres manila 9*12	20	CAJ	RD	1,089.00	21,780.00	0.00	3,920.40
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		25,700.40
Observación:								
9	Sobres Manila 8.5*14	20	CAJ	RD	1,575.00	31,500.00	0.00	5,670.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		37,170.00
Observación:								
10	Toner 85 A	100	ud	RD	4,335.00	433,500.00	0.00	78,030.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		511,530.00
Observación:								
11	Toner CE 505 A	20	ud	RD	5,125.00	102,500.00	0.00	18,450.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		120,950.00
Observación:								

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Angela Rodríguez
Firma

Nombre y Apellido



Firma
Nombre y Apellido



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-40

Instituto Nacional de Educación Física

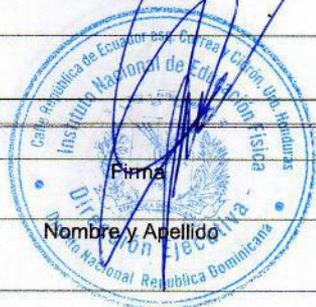
Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
12	Resma de papel 8.5*14	20	CAJ	RD	1,850.00	37,000.00	0.00	6,660.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		43,660.00
Observación:								
13	Toner 126-A CYAN	25	ud	RD	2,625.00	65,625.00	0.00	11,812.50
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		77,437.50
Observación:								
14	Toner 83 A	30	ud	RD	8,125.00	243,750.00	0.00	43,875.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		287,625.00
Observación:								
15	Toner 304 YELLOW	25	ud	RD	5,335.00	133,375.00	0.00	24,007.50
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		157,382.50
Observación:								
16	Toner 304 BLACK	25	ud	RD	5,335.00	133,375.00	0.00	24,007.50
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		157,382.50
Observación:								
17	Toner 304 MAGENTA	25	ud	RD	5,335.00	133,375.00	0.00	24,007.50
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		157,382.50
Observación:								
18	Toner 304 CYAN	25	ud	RD	5,335.00	133,375.00	0.00	24,007.50
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		157,382.50
Observación:								

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Angela Rodríguez
Firma

Nombre y Apellido



Nombre y Apellido



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-40

Instituto Nacional de Educación Física

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
19	Toner 78 - A	25	ud	RD	3,950.20	98,755.00	0.00	17,775.90
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		116,530.90
Observación:								
20	Toner 49 - A	20	ud	RD	3,560.00	71,200.00	0.00	12,816.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		84,016.00
Observación:								
21	Toner 35 A	30	ud	RD	4,375.00	131,250.00	0.00	23,625.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		154,875.00
Observación:								
22	Toner 131 A BLACK	20	ud	RD	4,330.00	86,600.00	0.00	15,588.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		102,188.00
Observación:								
23	Resma de papel 8.5*11	50	CAJ	RD	1,580.00	79,000.00	0.00	14,220.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		93,220.00
Observación:								
24	Toner 131 A YELLOW	20	ud	RD	4,330.00	86,600.00	0.00	15,588.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		102,188.00
Observación:								
25	Toner 131 A MAGENTA	20	ud	RD	4,330.00	86,600.00	0.00	15,588.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		102,188.00
Observación:								

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Angela...
Firma

Nombre y Apellido



Nombre y Apellido



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-40
Instituto Nacional de Educación Física

Detalle	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
26 Toner 131 A CYAN	20	ud	RD	4,330.00	86,600.00	0.00	15,588.00
					Total Otros Impuestos		0.00
					Subtotal Moneda Original		102,188.00
Observación:							
27 Toner 12 A BLACK	20	ud	RD	3,225.00	64,500.00	0.00	11,610.00
					Total Otros Impuestos		0.00
					Subtotal Moneda Original		76,110.00
Observación:							
28 Toner 126 BLACK	25	ud	RD	2,625.00	65,625.00	0.00	11,812.50
					Total Otros Impuestos		0.00
					Subtotal Moneda Original		77,437.50
Observación:							
29 Toner 126 A YELLOW	25	ud	RD	2,625.00	65,625.00	0.00	11,812.50
					Total Otros Impuestos		0.00
					Subtotal Moneda Original		77,437.50
Observación:							
30 Toner 126 A MAGENTA	25	ud	RD	2,625.00	65,625.00	0.00	11,812.50
					Total Otros Impuestos		0.00
					Subtotal Moneda Original		77,437.50
Observación:							
31 porta lapiceros	25	ud	RD	75.00	1,875.00	0.00	337.50
					Total Otros Impuestos		0.00
					Subtotal Moneda Original		2,212.50
Observación:							
32 Sacapuntas de metal	15	CAJ	RD	85.00	1,275.00	0.00	229.50
					Total Otros Impuestos		0.00
					Subtotal Moneda Original		1,504.50

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Angela...
Firma
Nombre y Apellido



[Signature]
Firma
Nombre y Apellido





MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-40 Instituto Nacional de Educación Física

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
33	Bolígrafos Negros	50	CAJ	RD	85.00	4,250.00	0.00	765.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		5,015.00
Observación:								
34	Papel de calculadora	100	ud	RD	95.00	9,500.00	0.00	1,710.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		11,210.00
Observación:								
35	Bolígrafos Azul	50	CAJ	RD	85.00	4,250.00	0.00	765.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		5,015.00
Observación:								
36	Marcadores permanentes	100	CAJ	RD	135.00	13,500.00	0.00	2,430.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		15,930.00
Observación:								
37	Resaltadores (varios colores)	100	CAJ	RD	125.00	12,500.00	0.00	2,250.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		14,750.00
Observación:								
38	Líquido corrector (tipo lápiz)	30	CAJ	RD	148.00	4,440.00	0.00	799.20
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		5,239.20
Observación:								
39	Tinta para sellos	25	CAJ	RD	178.00	4,450.00	0.00	801.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		5,251.00
Observación:								

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Angela Hernández
Firma

Nombre y Apellido



Nombre y Apellido



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-40 Instituto Nacional de Educación Física

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
40	Forders 8.5*11	40	CAJ	RD	235.00	9,400.00	0.00	1,692.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		11,092.00
Observación:								
41	Forders 8.5*14	40	CAJ	RD	285.00	11,400.00	0.00	2,052.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		13,452.00
Observación:								
42	Quitagrapas	30	ud	RD	105.00	3,150.00	0.00	567.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		3,717.00
Observación:								
43	Gomas elásticas	20	CAJ	RD	30.00	600.00	0.00	108.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		708.00
Observación:								
44	Clips para papel	40	CAJ	RD	78.00	3,120.00	0.00	561.60
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		3,681.60
Observación:								
45	Notas adhesivas , Post it 3*3	120	PAQ	RD	55.00	6,600.00	0.00	1,188.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		7,788.00
Observación:								
46	Porta Clips	25	ud	RD	48.00	1,200.00	0.00	216.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		1,416.00
Observación:								

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Angela Lopez
Firma

Nombre y Apellido



[Signature]
Firma

Nombre y Apellido





MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-40 Instituto Nacional de Educación Física

Detalle								
IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
47	Grapas	40	CAJ	RD	28.00	1,120.00	0.00	201.60
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		1,321.60
Observación:								
48	Gancho de folder	100	CAJ	RD	135.00	13,500.00	0.00	2,430.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		15,930.00
Observación:								
49	Acordeon para archivo	50	ud	RD	250.00	12,500.00	0.00	2,250.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		14,750.00
Observación:								
50	lápices de carbon	50	CAJ	RD	98.00	4,900.00	0.00	882.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		5,782.00
Observación:								
51	Cintas adhesivas grande	50	ud	RD	105.00	5,250.00	0.00	945.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		6,195.00
Observación:								
52	Porta Cintas adhesivas	30	ud	RD	78.00	2,340.00	0.00	421.20
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		2,761.20
Observación:								
53	Cintas adhesivas	25	PAQ	RD	168.00	4,200.00	0.00	756.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		4,956.00
Observación:								

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Angela Pacheco
Firma

Nombre y Apellido



Firma

Nombre y Apellido



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2017-40

Instituto Nacional de Educación Física

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
54	Tablillas de madera 8.5*11(madera presión)	50	ud	RD	95.00	4,750.00	0.00	855.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		5,605.00
Observación:								
55	Borradores de lapiz	15	CAJ	RD	97.00	1,455.00	0.00	261.90
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		1,716.90
Observación:								
56	Post it Banderita para firma 3M 4/1	50	ud	RD	33.00	1,650.00	0.00	297.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		1,947.00
Observación:								
57	Pegamento de barra	100	ud	RD	78.00	7,800.00	0.00	1,404.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		9,204.00
Observación:								
58	Libreta rayada pequeña	50	ud	RD	32.00	1,600.00	0.00	288.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		1,888.00
Observación:								
59	Libreta rayada grande	50	ud	RD	45.00	2,250.00	0.00	405.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		2,655.00
Observación:								
60	labels	30	ud	RD	30.00	900.00	0.00	162.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		1,062.00
Observación:								

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Angela Sánchez
Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Educación
Instituto Nacional de Educación Física
INEFI
Año del desarrollo Agroforestal

Acta de Adjudicación No. 016-2017

Adquisición materiales suministros de oficina para ser utilizados en la institución.

Referencia: INEFI-CP-09/2017

Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Señores: Sr. Antonio Rainier Guzmán actuando en calidad de representante del presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Lic. Manuel Morel, Director Administrativo y Financiero, Miembro, Lic. Natanael de los santos Enc. Dpto. Jurídico., en calidad de asesor legal., Lic. Miguel Leonardo de león, M.A. Director de Planificación, Miembro., Lic. ~~Mayerine Michelle Romero de Lancer~~ Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información, Miembro., se han reunido, hoy día veinte (20) del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete (2017), conformando el quórum reglamentario para sesionar, con el objeto de aprobar las propuestas relativa al proceso INEFI-CP-09-2017, para Adquisición materiales suministros de oficina para ser utilizados en la institución, con la finalidad de emitir su Dictamen Sobre el Asunto: _____



VISTA: La Ley 340-06 de Contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil (2006), y sus modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), Con su Reglamento de Aplicación No.543-12. _____

CONSIDERANDO: Que este proceso cumplió los días hábiles el cual está contemplado en los procedimientos derivados de la Ley 340-06, Sobre Compras y Contrataciones Públicas. _____

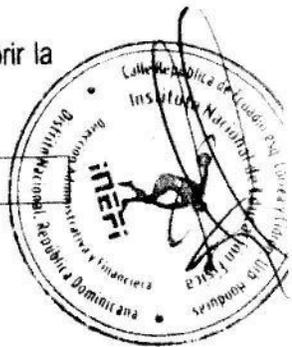
CONSIDERANDO: Que la empresa que participo en este procedimiento, Referencia: INEFI CMC-09-2017, fue **INVERSIONES CODECO, SRL**. _____



VISTA: la oferta del oferente: **INVERSIONES CODECO, SRL**. _____

CONSIDERANDO: Que luego de evaluar las ofertas técnicas "Sobre A" se procedió a abrir la oferta económica "Sobre B" del proveedor habilitado.

INVERSIONES CODECO, SRL ----- **RD\$3, 179,256.30**



CONSIDERANDO: Que luego de evaluar la propuesta: La empresa **INVERSIONES CODECO, SRL.** Fue la única en presentar oferta, por tal motivo esta empresa queda automáticamente como ganadora para la adjudicación de este proceso



VISTA: La Ley 340-06, en su Artículo 57, La Adjudicación se efectuará a quien haya sido seleccionado como la mejor oferta técnica y económica que satisfaga plenamente las necesidades del objeto de la concesión.

CONSIDERANDO: Que es atribución de este Comité de Compras y Contrataciones Adjudicar las contrataciones que cumplan con el voto de la Ley.

Por tales motivos, El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Educación Física, INEFI, **DECIDE:** Adjudicar a la empresa: **INVERSIONES CODECO, SRL,** por un monto de **RD\$ 3,179,256.30, (TRES MILLONES CIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 30/100),** Para Adquisición materiales suministros de oficina para ser utilizados en la institución.



PRIMERO: ENVIASE a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Instituto Nacional de Educación Física, proceder a la Adjudicación en el sistema SIGEF conforme a lo que establece la citada Ley 340-06, para los fines de lugar.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana, a los veinte (20) días del Mes de Junio del Año Dos Mil Diecisiete (2017).




SR. ANTONIO RAINIER GUZMAN
Representante del Director ejecutivo


LIC. MANUEL GORET
Director Administrativo y Financiero

Miembro





[Handwritten signature]
LIC. MIGUEL LEONARDO DE LEON JIMENEZ
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro



[Handwritten signature]
LIC. MAYERNE MICHELLE ROMERO DE LANCER
Encargada Oficina de Acceso a la Información
Miembro



[Handwritten signature]
LIC. NATANAEL DE LOS SANTOS
Consultoría Jurídica
Asesor Legal

CONTRATO DE SERVICIOS

ENTRE:748

De una parte, **EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, (INEFI)**. Organismo descentralizado, adscrito al Ministerio de Educación (MINERD), existente de conformidad a la Ley de Educación No. 66-97, de fecha 9 abril del año 1997, y la Ley No. 33-98, de fecha 16 de enero del 1998, que lo crea, así como a la Ley No. 165-07, de fecha 4 de julio del año 2007, que la modifica, con su RNC No. 401508907, ubicado en la Avenida República de Ecuador, Esquina Correa y Cidrón, Urbanización Hondura, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representado por su Director Ejecutivo, **ING. JORGE FELIX MINAYA CONTRERAS**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-1123195-7**, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, quien en lo adelante se denominará **INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, (INEFI)**.

De la otra parte **INVERSIONES CODECO, S.R.L.**, RNC-130917299, sociedad Comercial constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con su domicilio social y asiento principal en la C/.5ta. No. 42, Res. Oasis, Aut. San Isidro, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, debidamente representada para los fines del presente Contrato por su Gerente el **SR. ARISTIDES VIRIATO ORDULIO PAYANO NOBOA**, dominicano, mayor de edad, soltero, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0064117-4**, domiciliada y residente en la Calle 5ta. No. 42, Res. Oasis, Autopista San Isidro, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, quien actúa de conformidad con lo que establece los estatuto de esa sociedad comercial, quien para los fines del presente Contrato, se denominará **INVERSIONES CODECO, SRL**.

Para referirse a ambos se les denominará **LAS PARTES**

POR CUANTO: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establece entre los Procedimientos de Selección la Licitación Pública Nacional.

POR CUANTO: A que la referida Ley, en su Artículo 16, numeral 1, establece además que: "Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes."

POR CUANTO: El día Veinte (20) del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete (2017), **EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, (INEFI)**, convocó a Licitación por Comparación de Precio para adquisición de Suministro de Oficina para ser utilizada en la Institución.

POR CUANTO: Que hasta el Veinte (20) del mes de Junio del Año Dos Mil Diecisiete (2017), estuvieron disponible para todos los interesados los Pliegos de Condiciones Especificas para la referida Licitación por Comparación de Precio.

POR CUANTO: Los días del Doce (12) al Veinte (20) de Junio del año Dos Mil Diecisiete (2017), se procedió a la *recepción de las Ofertas*, Técnicas "Sobre A" y Económicas "Sobre B", y el Veinte (20) a la apertura de los Sobres "A y B", contentivos de las Propuestas Técnicas y económicas, de los Oferentes participantes en la Comparación de Precio, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante.



POR CUANTO: Que el día Veinte (20) del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete (2017) se procedió a la apertura y lectura de las Propuestas Técnicas y Económicas de los "Sobre "A Y B", en presencia de los oferentes participantes, el Comité de Compras y Contrataciones de la Institución y del Notario Público actuante.



POR CUANTO: Que después de un minucioso estudio de todas las Propuestas presentadas, el Comité de Compras y Contrataciones del INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, (INEFI), mediante Acta No. 016, de fecha Veinte (20) del mes de Junio del Año Dos Mil Diecisiete (2017), le adjudicó a la EMPRESA INVERSIONES CODECO, SRL, el contrato de Servicios para la adquisición de Suministro de Oficina para ser utilizada en la Institución.

POR CUANTO: INVERSIONES CODECO, SRL., constituyo la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato, correspondiente al cuatro (4%) del monto total adjudicado, en cumplimiento a la disposición del Artículo 112 del Reglamento de Aplicación de la Ley, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral del presente contrato,
LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 1: DEFINICIONES:

Siempre que en el presente Contrato se empleen los siguientes términos, se entenderá que significan lo que expresa a continuación:

Bienes: Productos elaborados a partir de materias primas, consumibles para el funcionamiento de los Entes Estatales.

Contrato: El presente documento.

Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas: Documentos emitido por la Entidad Contratante que establece las cantidades y fechas de entregas de los productos adjudicados a que deberá sujetarse el Proveedor.

Máxima Autoridad Ejecutiva: El titular o representante legal del Instituto Nacional de Educación Física, INEFI.

Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los Pliegos de Condiciones correspondientes. Las Licitaciones Públicas podrán ser internacionales o nacionales.

Licitación Pública Nacional: Es toda Licitación Pública que va dirigida a los suplidores nacionales o extranjeros domiciliados legalmente en el país.

Monto del Contrato: El importe señalado en el Contrato.

Oferente/Proponente: Persona natural o jurídica que presenta credenciales a los fines de participar en un procedimiento de contratación.

Proveedor: Oferente/Proponente que habiendo participado en la Licitación Pública, resulta adjudicatario del Contrato y suministra productos de acuerdo a las bases administrativas.



Suministro: Las entregas de las cantidades adjudicadas al Oferente conforme al Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas.

ARTÍCULO 2.- DOCUMENTOS CONSTITUYENTES DEL CONTRATO.

2.1 Los siguientes documentos forman parte integral e insustituible del presente Contrato, LA EMPRESA INVERSIONES CODECO, S.R.L., reconoce cada uno de estos como parte intrínseca del mismo:

- a) El Contrato propiamente dicho
- b) El Pliego de Condiciones Especificas y sus anexos.

ARTÍCULO 3.- OBJETO DEL CONTRATO.

3.1 INVERSIONES CODECO, SRL, por medio del presente Contrato se compromete a suplir los servicios de Suministros de Oficina y EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, (INEFI), a su vez se compromete a contratar, los servicios para la adquisición de Suministros de Oficina para ser utilizados en la Institución, el cual detallamos:

100 UND. TONER 85 A
50 UND. LIBRETA RAYADA GRANDE
50 UND. LIBRETA RAYADA PEQUEÑA
50 UND. TABLILLA DE MADERA 8.5X11 (MADERA PRESION)
50 UND. POST IT. BANDERITA PARA FIRMA 3M 4/1
50 UND. BOLIGRAFOS NEGROS
50 UND. BOLIGRAFO AZUL
20 RESMA PAPEL NOTARIAL
150 UND. MEMORIAS USB 8GB
20 CAJA SOBRE MANILLA 9X12
20 CAJA SOBRE MANILLA 8.5X14
50 CAJA REMAS DE PAPEL 8.5X11
120 UND. NOTAS ADHSIVASM POST-IT 3X3
100 UND. RESALTADORES (VARIOS COLORES)
100 UND. MARCADORES PERMANENTES
30 CAJA CORRECTOR LIQUIDO (TIPO LAPIZ)
20 CAJA GOMAS ELASTICAS
40 CAJA CLIP PARA PAPEL
50 CAJA LAPIZ DE CARBON
40 UND. GRAPADORAS
40 CAJA GRAPAS
15 CAJA SACAPUNTAS DE METAL
15 CAJA BORRADORES DE LAPIZ
40 CAJA FOLDERS 8.5X11
40 CAJA FOLDERS 8.5X14
20 CAJA REMAS DE PAPEL 8.5X14
100 UND. PAPEL CALCULADORA
100 CAJA GANCHO DE FOLDERS
50 UND. ACORDEON PARA ARCHIVOS
25 CAJA TINTAS PARA SELLOS
30 UND. QUITAGRAPAS
25 PORFORRADORAS DE 3 HOYOS
50 UND. CINTA ADHESIVA GRANDE
25 CINTA ADHESIVA
30 UND. REGLAS
20 CAJA BANDEJA DE ESCRITORIO
25 UND. PORTA CLIPS
25 PORTA LAPICEROS
30 UND. LABELS



30 UND. PORTA CINTA ADHESIVAS
15 UND. PERFORADORAS DE 2 HOYOS
100 UND. PEGAMENTOS DE BARRAS
25 UND. TONER 126-A MAGENTA
25 UND. TONER 126-A YELLOW
25 UND. TONER 126-A BLACK
20 UND. TONER 12-A BLACK
20 UND. TONER 131-A CYAN
20 UND. TONER 131-A MAGENTA
20 UND. TONER 131-A YELLOW
20 UND. TONER 131-A BLACK
30 UND. TONER 35-A
20 UND TONER 49-A
25 UND. TONER 78-A
25 UND. 304 CYAN
25 UND. 304 MAGENTA
25 UND. TONER 304 BLACK
25 UND. TONER 304 YELLOW
30 UND. TONER 83-A
20 UND. TONER CE-505-A
25 UND. TONER 126 A CYAN



3.2 Los servicios que integran el objeto del presente contrato, deberán reunir los requisitos de calidad y presentación.

3.3 **INVERSIONES CODECO, SRL**, debe suplir los servicios con instalación de insumos según detalle requeridos por el Instituto Nacional de Educación Física, INEFI.

ARTÍCULO 4.- MONTO DEL CONTRATO.

4.1 El precio total convenido de los servicios indicados en el Artículo Dos (2) del presente Contrato asciende al monto de **TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 30/100 (RD\$3,179,256.30)**.

4.2 El Instituto Nacional de Educación Física, INEFI, hará un desembolso por el 20% de avance a contrato contra factura y 80% con el término de los servicios realizados y recibidos satisfactoriamente.

ARTICULO 5. - CONDICIONES DE PAGO.

5.1 Los pagos serán realizados en Pesos Oro Dominicanos.

5.2 Los pagos se realizarán con posterioridad a los servicios recibidos satisfactoriamente.

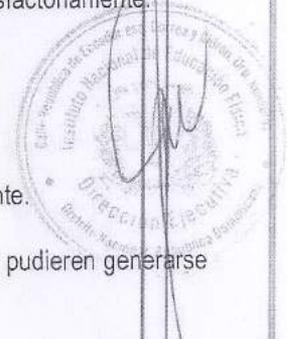
5.3 **INVERSIONES CODECO, SRL**, no estará exento del pago de los impuestos que pudieren generarse en virtud del presente Contrato.

ARTÍCULO 6.- TIEMPO DE EJECUCIÓN.

El presente Contrato de suministro tendrá una duración de Tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del mismo.

ARTÍCULO 7.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES. -

7.1 Los derechos y obligaciones de cada una de **LAS PARTES**, son las que constan en el presente Contrato el cual debe de ser cumplidas.





ARTÍCULO 8.- GARANTÍA. -

8.1 Para garantizar el fiel cumplimiento del presente Contrato **INVERSIONES CODECO, SRL**, hace formal entrega de una garantía bancaria a favor del **INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, (INEFI)**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 112 del Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12, por un valor de **CIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTOS SETENTA PESOS DOMINICANOS CON 25/100 (RD\$127,170.25)**, equivalente al cuatro por ciento (4%) del monto adjudicado.

8.2 dicha garantía responderá de los daños y perjuicios que se produzcan al Instituto Nacional de Educación Física, (INEFI), en caso de incumplimiento, que determinara en todo caso la ejecución de la Garantía, independientemente del resto de acciones que legalmente proceden.

ARTÍCULO 9.- EQUILIBRIO ECONÓMICO.

9.1 Si en fecha posterior a la entrega en vigencia del presente Contrato se producen cambios en las leyes nacionales, relativos y/o relacionados con la moneda nacional, relativos y/o relacionados por la moneda nacional, que impliquen aumentos en el costo o en los gastos a incurrir por **INVERSIONES CODECO, SRL**, para suplir los servicios para la adquisición de Suministro de Oficina para ser utilizada en la Institución, los pagos a **INVERSIONES CODECO, SRL**, en virtud de este contrato, aumentarán en la proporción correspondiente a las modificaciones que hayan sufrido la legislación con relación a la devaluación de la moneda nacional.

ARTÍCULO 10.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.

ARN

10.1 Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente Contrato deberá hacerse por acuerdo entre **LAS PARTES**, por escrito, mediante enmiendas numeradas cronológicamente y la fecha de vigencia de cada una se contará a partir de la fecha de aprobación realizada por **EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, (INEFI)**.

ARTÍCULO 11.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

11.1 **EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, (INEFI)**, sólo podrá rescindir el presente Contrato unilateralmente y ejecutar la Garantía de fiel cumplimiento de Contrato en el caso de falta grave de **INVERSIONES CODECO, SRL**, siempre que la misma no sea originada por acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito.



ARTÍCULO 12.- NULIDADES DEL CONTRATO.

12.1 La violación del régimen de prohibiciones establecido en el Artículo 14 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), y su modificatoria, originará la nulidad absoluta del Contrato, sin perjuicio de otra acción que decida interponer **EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA, (INEFI)**.

12.2 La división del presente Contrato, con el fin de evadir las obligaciones de la Ley 340-06 y de las normas complementarias que se dicten en el marco del mismo, será causa de nulidad del mismo.



ARTÍCULO 13.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

13.1 **LAS PARTES** se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para resolver en forma amigable los conflictos o desacuerdos que pudieren surgir con relación al desarrollo del presente contrato y su interpretación.

13.2 Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este Contrato o relativo al mismo, su incumplimiento, su interpretación, su resolución o nulidad será sometido al Tribunal Contencioso, Tributario, Administrativo, instituido mediante la Ley 13-07, de fecha cinco (05) de febrero del dos mil siete (2007).

ARTÍCULO 14.- INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO.

14.1 El significado e interpretación de los términos y condiciones del presente Contrato se hará al amparo de las leyes de la República Dominicana.

ARTÍCULO 15.- LEGISLACIÓN APLICABLE.

15.1 La ejecución del presente Contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes en la República Dominicana.

APN

ARTÍCULO 16: IDIOMA OFICIAL. -

16.1 El presente contrato ha sido redactado en español, que será el idioma de control para todos los asuntos relacionados con el significado e interpretación de los términos y condiciones del presente contrato.

ARTÍCULO 17: TÍTULOS. -

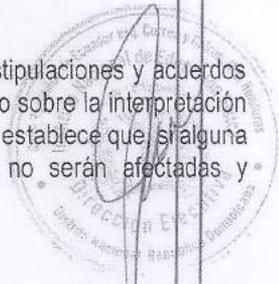
17.1 Los títulos que siguen al número de los artículos en el presente Contrato, sólo tienen un propósito ilustrativo y no servirán como base para interpretar el artículo completo o alterar, modificar el significado de los mismos.

ARTÍCULO 18: ACUERDO INTEGRO. -

18.1 **Acuerdo Integro.** El presente Contrato, y sus anexos, contienen todo las estipulaciones y acuerdos convenidos entre **LAS PARTES**; en caso de ambigüedad, duda o desacuerdo sobre la interpretación del mismo y sus documentos anexos, prevalecerá su redacción. Asimismo, se establece que, si alguna de las disposiciones de este Contrato se declara inválida, las demás no serán afectadas y permanecerán plenamente vigentes.

ARTÍCULO 19: ELECCIÓN DE DOMICILIO. -

19.1 Para todos los fines y consecuencias del presente contrato, **LAS PARTES** eligen domicilio en las direcciones que figuran en la parte introductiva del presente contrato, en el cual recibirán válidamente todo tipo de correspondencia o notificación relativa al presente contrato, su ejecución y terminación.



HECHO Y FIRMADO en Tres (3) originales de un mismo tenor, uno para cada una de LAS PARTES, y el otro para los fines correspondientes, en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) Día del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete (2017).

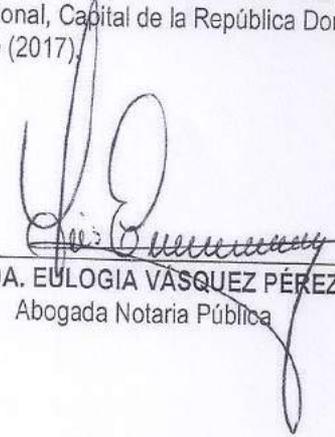


ING. JORGE FELIX MINAYA CONTRERAS,
Actuando en nombre y representación de
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FÍSICA
(INEFI)



SR. ARÍSTIDES VIRIATO ORDULIO PAYANO NOBOA
Actuando en nombre y representación de
INVERSIONES CODECO, SRL

YO: LICDA. EULOGIA VÁSQUEZ PÉREZ., Abogada Notaria Pública de los del número del Distrito Nacional, con matrícula No. 4003, del Colegio Dominicano de Notarios. CERTIFICO Y DOY FE; que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente, por los señores: ING. JORGE FELIX MINAYA CONTRERAS Y EL SR. ARÍSTIDES VIRIATO ORDULIO PAYANO NOBO, de generales y calidades que constan, declarándome bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que ellos acostumbran usar en todos los actos públicos y privados de sus vidas, por lo que doy crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) Día del mes de junio del año Dos Mil Diecisiete (2017).


LICDA. EULOGIA VÁSQUEZ PÉREZ
Abogada Notaria Pública

